NATIONALE
FREUNDSCHAFTSSPIELE

MEDELLÍN 2026

Deutsche Schule Medellín

REGLAMENTO DE COMPETENCIAS

13 al 21 de noviembre 2026

REGLAMENTO DE COMPETENCIAS

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

1. Los XXIII Juegos Nacionales de los Colegios oficiales alemanes de Colombia se realizarán en la ciudad de Medellin del 13 al 21 de noviembre de 2026, en las instalaciones del Deutsche Schule Medellin, de acuerdo con el cronograma adjunto en la cartilla.

2. Los estudiantes se alojarán en casas de familias anfitrionas del Deutsche Schule Medellin.

3. Los profesores se alojarán en el hotel designado por la organización. Este valor será pagado por cada delegación participante.

4. El transporte interno de los deportistas y los entrenadores estará a cargo del Colegio anfitrión y de las familias anfitrionas.

5. La alimentación (almuerzo durante los días de competencia) será suministrada por el Deutsche Schule Medellin. Este valor deberá ser cancelado por cada delegación.

AUTORIDADES

Los juegos en su parte competitiva estarán dirigidos por el área de deportes del Deutsche Schule Medellin.

DIRECTOR GENERAL: Rector: ARNE GUDJONS
COORDINADOR GENERAL:
LUIS EVELIO RÍOS ECHEVERRY

DIRECTORES DE CAMPEONATOS

ATLETISMO: Jueces Liga de Atletismo de Antioquía
BALONCESTO: Liga de Jueces de Antioquía
NATACIÓN: Jueces Liga de Natación de Antioquía
VOLEIBOL: Jueces Liga de Voleibol de Antioquía

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

1.
2.
3.
4.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS
Los participantes deberán ser alumnos regulares de los Colegios oficiales alemanes de Colombia, que estén oficialmente matriculados en la institución.

Cada colegio inscribirá un máximo de 32 deportistas, 16 por categoría (8 damas y 8 varones) y 4 entrenadores.

Los juegos se realizarán en las ramas femenina y masculina de las siguientes categorías:

CATEGORIA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
Infantil	14, 13 y 12 años	2012 – 2013 - 2014
Menores	16 - 15 años	2010 – 2011

INSCRIPCIONES
Se debe enviar la primera inscripción en el formato general anexo vía e-mail al correo: **sagudelo@dsmedellin.edu.co** el viernes 2 de octubre de 2026, con el itinerario de vuelo **(las delegaciones deben llegar en las primeras horas de la mañana).**

Del 01 al 19 de octubre del 2026 se habilitará una plataforma para diligenciar información detallada acerca de los aspectos más importantes a tener en cuenta de la ficha médica de los deportistas tales como: alergias, medicamentos, tipo de alimentación y antecedentes médicos, entre otros. Esto será de gran utilidad en el momento de elegir familias anfitrionas y organizar actividades durante los juegos.

La inscripción definitiva virtual detallada por deportista y pruebas se podrá enviar hasta el lunes 19 de octubre de 2026 al correo sagudelo@dsmedellin.edu.co. Se debe adjuntar las fotos digitales de cada uno de los participantes y la de los entrenadores; identificados, con nombres, apellidos, documento de identidad y el seguro médico con el cual viaja.

También se debe incluir una descripción general de la presentación de cada delegación para la tarde cultural. Vale la pena resaltar que el contenido de dicha presentación es de carácter folclórico, dancístico y regional, debe tener una duración máxima de 5 minutos, así como contar con la participación de la totalidad de los estudiantes integrantes de la selección.

Las inscripciones definitivas se realizarán el día del congreso técnico basados en la inscripción oficial enviada anteriormente.

Para los deportes individuales (atletismo y natación) cada colegio podrá inscribir un deportista en un máximo de cuatro (4) pruebas, que pueden ser en una o en las dos disciplinas individuales, más los relevos de dichos deportes.

Es obligatorio que cada colegio inscriba y presente a dos (2) deportistas por prueba en los deportes Individuales (atletismo y natación) y el día de la competencia de los relevos se definirán los deportistas que representaran a la respectiva delegación.

CAPÍTULO II
DEPORTES Y PRUEBAS

CATEGORÍA	ATLETISMO	NATACIÓN	BALONCESTO	VOLEIBOL
Infantil 2012 - 2013 - 2014	• 80 m. Damas • 80 m. Varones • 600 m. Damas • 800 m. Varones • Lanzamiento de Jabalina: Damas 400 gr. Varones 500 gr. • Impulsión de Bala: Damas 3 kg. Varones 4 kg. • Salto Largo Damas -Varones • Salto Alto Damas -Varones • Relevo 4 x 80 m.	• 50 m. Libre Damas- Varones • 50 m. Pecho Damas - Varones • 4 x 50 m. Libre Mixto • 4 x 50 m. Combinado Pecho – Libre Mixto	• Damas • Varones	• Mixto 3 Damas 3 Varones
Menores 2010 - 2011	• 100 m. Damas • 100 m. Varones • 800 m. Damas • 1000 m. Varones • Salto Largo Damas -Varones • Salto Alto Damas -Varones • Impulsión de Bala Damas 4kg. Varones 5kg • Lanzamiento Jabalina Damas 600gr Varones 700gr • Relevo 4 x 100 m.	• 50 m. Libre Damas - Varones • 50 m. Pecho Damas - Varones • 50 m. Espalda Damas - Varones • 50 m. Mariposa Damas - Varones • 4 x 50 m. Libre Mixto • 4 x 50 m. Combinado Mixto Espalda-Pecho Mariposa-libre	• Damas • Varones	Mixto 4 Varones 2 Damas

CAPITULO III
REGLAMENTO ESPECÍFICO POR DEPORTES

La organización de las competencias estará a cargo del Deutsche Schule Medellin con el apoyo de las comisiones de Juzgamiento Oficiales del Departamento de Antioquia para cada deporte.

ATLETISMO
JUECES LIGA ANTIOQUEÑA DE ATLETISMO.

DIRECTOR DEL CAMPEONATO:
JORGE QUIRÓS ESTRADA.

FECHA: Domingo 15 y lunes 16 de noviembre de 2026.
LUGAR: Pista de atletismo del Deutsche Schule Medellin.

REGLAS DE COMPETENCIA

Las pruebas de atletismo se realizarán de acuerdo con las reglas vigentes y aprobadas por la Federación Internacional de Atletismo IAAF.
El Atletismo se desarrollará en una pista con las siguientes características:

- Pista de 3,33 metros de longitud, cinco (4) carriles, superficie en arenilla.
- Zona de salto alto, piso en arenilla.
- Zona de lanzamiento de jabalina, piso arenilla.
- Zona de impulsión de bala, círculo oficial de cemento, caída en arenilla.
- Todas las pruebas de pista serán finales, excepto las carreras de velocidad de 80 metros y 100 metros planos, las cuales se conformarán en dos series de 4 atletas y clasifican a la final los 4 mejores tiempos.
- En las pruebas de salto largo y lanzamientos cada participante realizará 6 intentos (tres de clasificación y tres finales).
- Para la prueba de salto largo: infantil habrá una zona de rechazo de 60 cts., de ancho a un metro del foso, la categoría menores utilizará tabla de batida oficial a 3 mts de la zona de caida.
- En las zonas de competencia solo se permitirá el ingreso de los participantes.
- Habrá una zona de ubicación para los entrenadores.
- Las alturas iniciales, para salto alto serán:

CATEGORÍA INFANTIL		CATEGORÍA MENORES	
DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
1.00 metros	1.10 metros	1.10 metros	1.20 metr

En el congreso técnico inicial se definirá si se aplicarán estas alturas o si se modifican.

CÁMARA DE LLAMADO

En el área de calentamiento se instalará la cámara de llamado, en donde el atleta se presentará de acuerdo con el siguiente horario.

PRUEBA	MESA INGRESO	PRESENTACIÓN
Carreras	25 minutos	20 minutos
Saltos	30 minutos	25 minutos
Lanzamientos	30 minutos	25 minutos
Relevos	30 minutos	25 minutos

Especificaciones implementos de lanzamientos:

IMPLEMENTO	INFANTIL	MENORES
Jabalina	Damas 400 gr. Varones 500 gr.	Damas 600 gr. Varones 700 gr.
Bala	Damas 3 kg. Varones 4 kg.	Damas 4.0 kg. Varones 5.0 kg.

- El relevo de 4x80 tendrá una zona de entrega de 30m, no existirá zona de impulso, toda la prueba se correrá por carril propio.
- Para que el salto sea válido el atleta debe pisar dicha zona, se puede pisar la línea límite inicial pero no la final.
- La medición se toma de la huella dejada en la arena más cercana a la zona de rechazo, perpendicularmente hasta la huella de la punta del pie de batida en la zona de rechazo.
- En la premiación los atletas deberán presentarse con su uniforme completo.
- Los atletas serán premiados así: se entregarán medallas, por cada una de las pruebas, al primero, segundo y tercer lugar.

- El campeón general por rama y categoría será de la suma de los puntajes de todos los participantes.

NATACIÓN
JUECES LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA

DIRECTOR DEL CAMPEONATO:
MILENA CELY

FECHA: miércoles 18 de noviembre de 2026.
LUGAR: Piscina del Deutsche Schule Medellin.

REGLAS DE COMPETENCIA

Las pruebas de natación se efectuarán de acuerdo con las reglas vigentes y aprobadas por la WORLD AQUATICS WA.
La competencia de natación se desarrollará en la piscina de Deutsche Schule Medellín de 25 metros con 8 carriles.

- Todas las pruebas serán finales.
- Se dará una única salida.
- Para las pruebas de relevos los equipos son mixtos 2 damas y dos varones.

CÁMARA DE SALIDA

Los nadadores deberán presentarse en la cámara de salida 10 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA para realizar la inspección de escarapelas; realizada la inspección, deberá esperar en la cámara de salida hasta que se realice la llamada de la serie que le corresponda.

- En la premiación los nadadores deberán presentarse con su uniforme completo.
- Los nadadores serán premiados así: se entregarán medallas, por cada una de las pruebas, al primero, segundo, tercer lugar.
- El campeón general por rama y categoría será de la suma de los puntajes de todos los participantes.

BALONCESTO
LIGA DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA

DIRECTOR DEL CAMPEONATO:
SERGIO ALEJANDRO MARÍN MEJÍA

REGLAS DE COMPETENCIA

Los campeonatos de baloncesto se efectuarán de acuerdo con las reglas vigentes y aprobadas por la Federación Internacional de Baloncesto FIBA.

- Infantil Damas: 8 Jugadoras por Categoría.
- Infantil Varones: 8 Jugadores por Categoría.
- Menores Damas: 8 Jugadoras por Categoría.
- Menores Varones: 8 Jugadores por Categoría.

Sistema de juego

- Se jugará por el sistema de todos contra todos.
- Se jugarán 4 tiempos de 10 minutos corridos y si hay empate en un juego, se jugaran 5 minutos de tiempo extra.
- En los primeros tres periodos, los últimos treinta (30) segundos serán cronometrados.
- En el último periodo los dos últimos minutos de juego serán cronometrados, o sea se detiene el cronómetro después de cada violación, tiro libre o falta.
- Sólo se permite en la dirección técnica del equipo, el entrenador y el asistente que formen parte de la delegación.
- La numeración será abierta y debe estar en la camiseta y en la pantaloneta.
- En ambas categorías las damas jugarán el torneo con balón # 6 y los varones con balón # 7

- La clasificación de los equipos se hará por puntos:

Ganador: Dos puntos.
Perdedor: Un punto.

En caso de empate se definirá así:

1. Si es entre dos equipos, se ubicará en mejor lugar al ganador del partido jugado entre los dos.
2. Si es entre tres equipos, por el mejor promedio existente entre el número de canastas a favor dividido el número de canastas en contra entre los equipos involucrados.

VOLEIBOL
LIGA DE VOLEIBOL DE ANTIOQUIA

DIRECTOR DEL CAMPEONATO:
SARA AGUDELO VÁSQUEZ.

REGLAS DE COMPETENCIA

Los campeonatos de voleibol se efectuarán de acuerdo con las reglas vigentes y aprobadas por la Federación Internacional de Voleibol FIVB 2025-2028.
El balón oficial de juego es el Mikasa V200W

Conformación de equipos:

Infantil	Mixto	3 damas, 3 varones, 16 inscritos
Menores	Mixto	2 damas y 4 varones, 16 inscritos

Altura de la malla:

Infantil mixto	2.24 metros
Menores mixto	2.40 metros

- Se jugará en cada categoría por el sistema de todos contra todos.

• Se jugará dos (2) de tres (3) set a 25 puntos, en caso de tercer set se jugará a 15 puntos con el sistema Tie Break.

Definición de Empate:

En caso de producirse un empate entre dos o tres equipos en la clasificación, se tomarán los siguientes criterios:

- Entre dos equipos: Quien gane el partido entre los dos.
- Si el empate es entre tres o más equipos:
    - Cociente de tantos.
    - Cociente de set.
    - Mayor número de tantos.
    - Mayor número de set.

Nota: En la categoría menores se permiten los jugadores libero (hombre y mujer) y el cambio será por el mismo sexo.

CAPÍTULO IV
PREMIACIÓN Y PUNTUACIÓN

Los deportistas deben presentarse a la premiación con su uniforme completo; serán premiados de la siguiente manera:

Deportes individuales:

MEDALLAS	LUGAR
ORO	1
PLATA	2
BRONCE	3

Puntuación para deportes individuales:

INDIVIDUAL		RELEVOS	
LUGAR	**PUNTOS**	**LUGAR**	**PUNTOS**
1	10	1	20
2	8	2	16
3	6	3	12
4	5	4	10
5	4	5	8
6	3	6	6
7	2	7	4
8	1	8	2

Nota: En caso de empate los dos deportistas recibirán el mismo puntaje y el puntaje siguiente NO será tenido en cuenta.

Los colegios recibirán trofeos por categoría y deporte así:

INFANTIL - Campeón, subcampeón, tercer puesto (trofeo) y placa de cuarto puesto.

- Atletismo Femenino
- Atletismo Masculino
- Natación Mixto
- Baloncesto Femenino
- Baloncesto Masculino
- Voleibol Mixto

MENORES - Campeón, subcampeón, tercer puesto (trofeo) y placa de cuarto puesto.

- Atletismo Femenino
- Atletismo Masculino
- Natación Mixto
- Baloncesto Femenino
- Baloncesto Masculino
- Voleibol Mixto

La organización de los juegos también premiará al deportista integral (1 hombre y 1 mujer) para lo cual se realizará una votación con todos los directores técnicos participantes de los juegos.

Para la puntuación general de los deportes individuales como atletismo y natación, los 8 deportistas de cada prueba tendrán puntuación siempre y cuando obtengan marcas. Es decir, los dos competidores de cada delegación con marca suman en el puntaje final.

El campeón, subcampeón y tercer lugar saldrán de la sumatoria de puntos individuales obtenidos por colegio en cada una de las pruebas, por categoría y por rama.

Si hay empate en el puntaje general, los lugares se definirán en su orden por mayor número de medallas de oro, plata y bronce. Para tal efecto no se tendrá en cuenta las pruebas de relevos.

RECLAMACIONES DEPORTES INDIVIDUALES

Toda reclamación deberá formularse en primera instancia al juez en forma verbal por el delegado del respectivo colegio y sobre el resultado de una competencia.

Luego debe presentarse en los treinta (30) minutos siguientes después de haber terminado la prueba de forma escrita al juez encargado o al comité de dicho deporte.

DEPORTES DE CONJUNTO

Toda reclamación deberá formularse en primera instancia, en la planilla de juego firmada por el capitán del equipo y después debe presentarse en forma escrita en los treinta (30) minutos siguientes de haber terminado el juego, a la comisión técnica de dicho deporte.
Para los casos no contemplados en este reglamento se resolverá de la siguiente manera:

- Cuando sea de orden general, por el director de los juegos y el comité organizador.
- Cuando sea de orden técnico, por la comisión técnica, escogida en el congreso técnico general.

COMITÉ TÉCNICO DEPORTIVO

Luis Evelio Ríos Echeverry
Director general



Colegios participantes:

COLEGIO ALEMÁN DEUTSCHE SCHULE BARRANQUILLA

COLEGIO ANDINO DEUTSCHE SCHULE

COLEGIO ALEMAN CALI DEUTSCHE SCHULE

Deutsche Schule Medellín